



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

*Trabajando con la fuerza del pueblo*

CADCO G.M.

DOC.	167419
EXP.	87331

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° -036- 2017-MDT/GM

El Tambo, **30 ENE. 2017**

### VISTO:

El Informe N° 017-2017-MDT/GDUR, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural; Reporte N° 022-2017-MDT/GDUR/SGOP; de la Sub Gerencia de Obras; Informe Legal N° 51-2017-MDT/GAJ; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la carta magna, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico;

Que, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, a través del Informe N° 017-2017-MDT/GDUR, de fecha 17 de Enero del 2017, solicita la designación de los miembros de la "COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO", debiéndose emitir el acto resolutivo correspondiente, elevando su propuesta respectiva.

Que, la Sub Gerencia de Obras, a través del Reporte N° 022-2017-MDT/GDUR/SGOP, de fecha 09 de enero del 2017, solicita se emita Resolución de Gerencia Municipal, designando la "COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO", elevando la propuesta correspondiente.

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, emite el Informe Legal N° 51-2017-MDT/GAJ, de fecha 26 de enero del 2017, con los fundamentos que en el expone, concluye y opina: Procedente la conformación de la "COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO", de acuerdo a la propuesta elevada en el Informe N° 017-2017-MDT/GDUR

Que, estando a lo señalado a los párrafos precedentes, es necesaria la designación de la "COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO"

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

### SE RESUELVE.

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha la "COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO", la cual estará conformada de la siguiente manera:

- TITULARES:**
- PRESIDENTE** : ING. GEOFFREY BENSUS CONTRERAS MATEO.
  - 1° MIEMBRO** : ING. MARCIA ARACELLY AMAYA CORDOVA.
  - 2° MIEMBRO** : ING. ROSA GEORGINA MATOS MATTOS.
  - 3° MIEMBRO** : CPC. OSCAR JUAN DE DIOS PARRAGA CHIPANA.
  - 4° MIEMBRO** : SR. GONZALO MOISÉS GALVÁN ASTETE.
- SUPLENTES:**
- PRESIDENTE** : ING. JAVIER REYNOSO OSCANOVA.
  - 1° MIEMBRO** : ING. ELIVEL SULLA DE LA CRUZ.
  - 2° MIEMBRO** : ARQ. VÍCTOR GABRIEL COSSER DE LA CRUZ.
  - 3° MIEMBRO** : LIC. LUIS OMAR ROJAS CALDERÓN.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a los miembros de la Comisión, observar estrictamente las normas legales y directivas sobre la materia.

**ARTÍCULO TERCERO.- HÁGASE**, de Conocimiento la Presente Resolución a los miembros de la Comisión; Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
  
 Héctor Felices Arana  
 GERENTE MUNICIPAL

071

